

## MEMORANDUN DTICS N° 01/2023

A : **Abg. Walter Ronzewski**, Director  
Dirección de Transparencia y Anticorrupción

DE : **Ing. Hugo Carrillo**, Director  
Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación –TIC’s

REF : Informe conforme al Plan de Rendición de Cuentas al Ciudadano.

FECHA : 06 de enero del 2023

Por el presente me dirijo a usted a fin de elevar el tercer informe trimestral (octubre, noviembre, diciembre) del Plan de Rendición de Cuentas al Ciudadano de la Dirección de TICs, conforme al Anexo I de la Resolución N° 32/2022, motivo por el cual se remite en adjunto un cuadro detallado.

Atentamente.-



Instituto  
PARAGUAYO DE  
TECNOLOGÍA  
AGRARIA

GOBIERNO  
NACIONAL

Paraguay  
de la gente

Meta	Acciones realizadas por la DTIC	Medio de Verificación
<p>5. Innovaciones tecnológicas amigables que faciliten al usuario satisfacer sus expectativas e inquietudes implementadas</p>	<p>1. Colaboración con la Dirección de Comunicación del IPTA en las publicaciones en la página web institucional (<a href="http://www.ipta.gov.py">www.ipta.gov.py</a>) de información pública en tiempo y forma, en los apartados:</p> <p>1.1. Ley de Transparencia N° 5189:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>a. Nómina de funcionarios (en forma mensual).</li><li>b. Ejecución presupuestaria (en forma mensual).</li><li>c. Anexo de personal (anual).</li><li>d. Presupuesto de Ingresos (anual).</li><li>e. Presupuesto de Gastos (anual).</li><li>f. Informe de viáticos (mensual).</li><li>g. Comisionados (mensual).</li><li>h. Estructura Orgánica (según se requiera).</li><li>i. Resumen del ejercicio anterior (anual).</li><li>j. Histórico. (En forma mensual).</li></ul> <p>1.2. Información Pública – Ley N° 5282:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>a. Estructura orgánica (según se requiera).</li><li>b. Las facultades, deberes,</li></ul>	<p>Página web institucional <a href="http://www.ipta.gov.py">www.ipta.gov.py</a></p>



*[Signature]*  
Director  
Dirección de Tecnología Agraria



Instituto  
PARAGUAYO DE  
TECNOLOGÍA  
AGRARIA

GOBIERNO  
NACIONAL

*Paraguay  
de la gente*

	<p>funciones y atribuciones de sus órganos y dependencias internas. (Según se requiera).</p> <p>c. Todo Marco Normativo que rija su funcionamiento y las normas constitucionales, legales de alcance nacional o local y reglamentario cuya aplicación este a su cargo. (Según requerimiento).</p> <p>d. Una descripción general de cómo funciona y cuál es el proceso de toma de decisiones. (Según requerimiento).</p> <p>e. El listado completo de todas las personas que cumplan una función pública o sean funcionarios públicos, con indicación de sus números de cedula de identidad, las funciones que realizan, los salarios u honorarios que perciben en forma mensual, incluyendo todos los adicionales, prestaciones complementarios y/o viáticos. (En forma mensual).</p> <p>f. Descripción de la política institucional y de los planes de acción. (según se requiera)</p> <p>g. Descripción de los programas</p>	<p>Página web institucional <a href="http://www.ipta.gov.py">www.ipta.gov.py</a></p>
--	--	--



*[Handwritten signature]*  
Director  
Dirección de Tecnología



Instituto  
PARAGUAYO DE  
TECNOLOGIA  
AGRARIA

GOBIERNO  
NACIONAL

*Paraguay  
de la gente*

	<p>institucionales en ejecución, con la definición de metas, el grado de ejecución de las mismas y el presupuesto aplicado a dichos programas, publicando trimestralmente informes de avance de resultados. (Según se requiera).</p> <p>h. Informes de auditoria. (Según se requiera).</p> <p>i. Informes de los viajes oficiales realizados dentro del territorio de la republica o el extranjero.(mensual)</p> <p>j. Convenios, Contratos celebrados, fecha de celebración, objeto, monto total de la contratación, plazos de ejecución, el mecanismo de control, rendición de cuentas y, en su caso, estudios de impacto ambiental y/o planes de gestión ambiental; En el caso de los estudios de impacto ambiental y/o planes de gestión ambiental aún no se cuenta con lo solicitado hasta la fecha de elaboración del presente informe. (Según se requiera).</p> <p>m. Cuadros de Resultados</p>	<p>Página web institucional <a href="http://www.ipta.gov.py">www.ipta.gov.py</a></p>
--	--	--



*[Signature]*  
Hugo Caballero  
Director  
Dirección de TCS



Instituto  
PARAGUAYO DE  
TECNOLOGÍA  
AGRARIA

GOBIERNO  
NACIONAL

Paraguay  
de la gente

	<p>(trimestral)</p> <p>n. Lista de poderes vigentes otorgados a abogados (según se requiera).</p> <p>o. Sistema de mantenimiento, clasificación e índice de los documentos existentes.</p> <p>p. Descripción de los procedimientos previstos para que las personas interesadas puedan acceder a los documentos que obren en su poder, incluyendo el lugar en donde están archivados y el nombre del funcionario responsable. (Según requerimiento).</p>	
	<p>2. Diseño en colaboración con la Dirección de Comunicación Institucional y la Coordinación del MECIP para la puesta en producción de la página web institucional, sobre los formularios web para contacto con la ciudadanía, como así también del Buzón de quejas y sugerencias.</p> <p>3. Desarrollo e implementación del Sistema Informático Integrado de Planificación, Administración y Finanzas (SIIPAF), aprobado según Resolución IPTA N° 86/2020. Sistema informático que es utilizado como herramienta de planificación de actividades, planificación de compra de insumos, además de optimizar</p>	<p><a href="https://www.ipta.gov.py/index.php/contacto">https://www.ipta.gov.py/index.php/contacto</a></p> <p><a href="https://www.ipta.gov.py/index.php/mecip/buzon-de-quejas-y-sugerencias">https://www.ipta.gov.py/index.php/mecip/buzon-de-quejas-y-sugerencias</a></p> <p><a href="http://inet.ipta.gov.py/PTAnet/servlet/com.dgthv03.acceso">http://inet.ipta.gov.py/PTAnet/servlet/com.dgthv03.acceso</a></p>



Hugo J. Rodríguez  
Director de Comunicación  
y Finanzas



Instituto  
PARAGUAYO DE  
TECNOLOGÍA  
AGRARIA

GOBIERNO  
NACIONAL

Paraguay  
de la gente

los recursos administrativos y financieros de la institución. Funciona en modo interno.	
4. Desarrollo e implementación del Sistema de Agro-negocios, aprobado según Resolución IPTA N° 330/2019. Sistema informático utilizado como herramienta de control y autorización de semillas, además de optimizar los recursos administrativos y financieros de la institución. Funciona en los módulos interno y externo (cooperadores de la institución).	<a href="http://ipta.gov.py/index.php">http://ipta.gov.py/index.php</a>
5. Desarrollo del Sistema de Prueba de Eficacia y Ensayos de Evaluación Agronómica en colaboración con la Dirección de Agro-negocios. Sistema Informático utilizado como herramienta de control y autorización de semillas para empresas agroquímicas, cooperativas y productores independientes. Listado de precios referenciales de productos para la venta al público.	<a href="http://ipta.gov.py/index.php">http://ipta.gov.py/index.php</a>
6. Diseño, implementación y actualización del apartado "Rendición de cuentas al ciudadano" en la web institucional.	<a href="https://ipta.gov.py/index.php/transparencia/rendicion-de-cuentas-2020">https://ipta.gov.py/index.php/transparencia/rendicion-de-cuentas-2020</a>
7. Actualización del apartado IPTA KRONOS, sistema informático utilizado por los funcionarios que forman parte de la Unidad Ejecutora del Programa UEP-IPTA, BID. Para la obtención de la trazabilidad de los productos cargados por componente en el módulo planificación y adquisición.	<a href="http://ipta.gov.py:1080/iptabid/#/">http://ipta.gov.py:1080/iptabid/#/</a>



*[Signature]*  
Director  
Dirección de TIC's